



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N096-2024

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las once horas del día veinticuatro de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, sita en Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité citado, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 23 fracción VI, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 16 y 17 del Reglamento de la Ley en la materia y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional **No. EA-913003989-N096-2024**, para la **Adquisición de Libros de Texto Nivel Bachillerato**, solicitado por el **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, Bachillerato del Estado de Hidalgo, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo y Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Organismos Descentralizados)**.

Acto seguido se comunica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado la evaluación cualitativa de las proposiciones, y de acuerdo al dictamen técnico número CAAYSSPPEEH/N096/2024 emitido y firmado por Claudia Ocadiz García, Directora Académica del Bachillerato del Estado de Hidalgo, Erika Yadira García Meneses, Jefa de Departamento de Adquisiciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, Erik Guerrero Bautista, Jefe de Departamento de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y Alejandra Haidee Ramírez Enciso, Jefa de Departamento de Administración del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, representantes del área requirente, Karla Janett Sánchez Vargas, Coordinador Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, Dalila Nadit Vizuet Corona, Jefa de Proyecto de Formación Técnica del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, Luis Dionisio García Rivero, Jefe de Departamento de Medios y Recursos para el Aprendizaje del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo e Ivonne Ortega Meza, Jefa de Oficina del Bachillerato del Estado de Hidalgo, representantes del área técnica; se determina lo siguiente:

1.- Industrias Hidalmex, S.A. de C.V.- De acuerdo con el criterio de Evaluación binario se determina lo siguiente: **Cumple** con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en **un** concepto, el **No. 1**, ya que presenta precio **conveniente** de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicho concepto, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.13 inciso b) de la Convocatoria a la Licitación Pública.

2.- Comercializadora ERANDI de Hidalgo, S.A. de C.V. - Se descalifica al licitante debido a que como documento VIII "Garantía de Seriedad de la Proposición" presenta cheque simple y no cheque certificado o póliza de fianza expedida por compañía afianzadora debidamente constituida como se solicita en la Convocatoria a la Licitación Pública, punto que se ratifica con las Aclaraciones Administrativas por parte de la convocante en el punto cuatro de la Junta de Aclaraciones, lo anterior, en apego a lo dispuesto por los artículos 43 párrafo tercero y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el punto 1.14 inciso a) y Sobre único, documento VIII, Garantía de seriedad de la proposición de la Convocatoria.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N096-2024

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

Por lo anterior, se otorga la adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley en la materia de la siguiente forma:

Se selecciona al licitante **Industrias Hidalmex, S.A. de C.V.-** Para surtir **un** concepto, el **No.1; integrado por 4 subconceptos los No. del 1 al 4;** por un monto total de **\$93´632,973.74** (Noventa y tres millones seiscientos treinta y dos mil novecientos setenta y tres pesos 74/100 M.N) no incluye I.V.A.

El contrato del Subconcepto 1 se firmará dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el Artículo 50 fracción IV y Artículo 61 de la Ley en la materia, en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex Hacienda de La Concepción, Lote 17, Colonia San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Código Postal 42160, en horario de 8:30 a 16:30 horas de lunes a viernes.

El contrato del Subconcepto 2 se firmará dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el Artículo 50 fracción IV y Artículo 61 de la Ley en la materia, en el Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Código Postal 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en horario de 8:30 a 16:30 horas de lunes a viernes.

El contrato del Subconcepto 3 se firmará dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el Artículo 50 fracción IV y Artículo 61 de la Ley en la materia, en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex Hacienda la Concepción, Lote 17, Edificio B, Colonia San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Código Postal 42160, en horario de 8:30 a 16:30 horas de lunes a viernes.

El contrato del Subconcepto 4 se firmará dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el Artículo 50 fracción IV y Artículo 61 de la Ley en la materia, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex Hacienda de La Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Código Postal 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, en horario de 8:30 a 16:30 horas de lunes a viernes.

El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores a la firma del Contrato correspondiente, en los términos que señalan los Artículos 66 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 81 del Reglamento de la Ley en la materia.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las once horas con diez minutos del mismo día en que se actúa, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2024, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial mayor.hidalgo.gob.mx.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N096-2024

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Daniela Michelle Godínez Castillo
Representante del Titular de la Unidad de
Planeación y Prospectiva como Vicepresidente
del Comité.

Luis Fernando García Cruz.
Representante del Oficial Mayor del Poder
Ejecutivo del Estado de Hidalgo como
Presidente del Comité.

Rodolfo Brena Montesinos.
Representante de la Secretaria del Comité.

Martha Edith Mejía.
Representante de la Secretaría de Hacienda
como integrante del Comité.

Angela Licona Sánchez.
Representante del Secretario de Gobierno,
como Integrante del Comité.

Florencia Griselda Jiménez Valencia
Representante del Secretario de Contraloría
como Integrante del Comité.

Erik Guerrero Bautista.
Jefe de Departamento de Adquisiciones del
Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo,
representante del área requirente.

Claudia Ocadiz García
Directora académica del Bachillerato del
Estado de Hidalgo, representante del área
técnica.

Alejandra Haidee Ramírez Enciso.
Jefa de Departamento del Colegio de
Educación Profesional Técnica del Estado de
Hidalgo, representante del área técnica.


Erika Yadira García Meneses
Jefa de Departamento del Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos del Estado de
Hidalgo, representante del área técnica.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N096-2024

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

Licitantes



María Fernanda Armenta Yudico.
Representante de Industrias Hidalmex, S.A.
de C.V.



Ever García Islas.
Representante de Comercializadora ERANDI
de Hidalgo, S.A. de C.V.